

MENDOZA, 16 MAY 2017

VISTO:

La NOTA-CUY: 13847/2017, en la que la Asociación Prostodóntica Argentina, seccional de la Asociación Odontológica Argentina, solicita ADHESIÓN y DIFUSION de esta Facultad a las "IX JORNADAS NACIONALES. APA FEDERAL - MENDOZA" a realizarse entre los días 17, 18 y 19 de agosto de 2017 en la ciudad de Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 de las presentes actuaciones, obra la solicitud formal cursada por la Comisión Directiva y la Comisión Organizadora del Encuentro de referencia,

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar ADHESIÓN y DIFUSION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de mayo de 2017 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ADHESIÓN y DIFUSION a las "IX JORNADAS NACIONALES. APA FEDERAL - MENDOZA", organizadas por la Asociación Prostodóntica Argentina, seccional de la Asociación Odontológica Argentina, a realizarse entre los días 17, 18 y 19 de agosto de 2017 en la ciudad de Mendoza.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **046**

F.O
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA